



**VIII Reunión de la Comisión de
Coordinación para la Certificación de
Origen Digital de la ALADI**
15 de octubre de 2025
**Sede de la ALADI y
Plataformas Digitales Zoom/Jitsi**

ALADI/R.P.CC.COD/VIII/Acta Final
17 de noviembre de 2025

**VIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE
ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI**

ACTA FINAL

El 15 de octubre de 2025, se llevó a cabo la VIII Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital de la ALADI, en formato híbrido, en la sede de la ALADI y mediante las Plataformas Digitales Zoom/Jitsi.

La lista de participantes está incluida en el **Anexo I** de la presente Acta.

1. Apertura

La apertura de la Reunión fue realizada por Sabina Barone, Técnica del Departamento de Integración Física y Digital, quien agradeció la participación de los países y destacó entre los objetivos más importantes de la Reunión: conocer los progresos que los países hayan alcanzado y que sean reportados durante el desarrollo de la misma; continuar con el análisis de la propuesta para la simplificación de la actual estructura del certificado de origen digital; y generar espacios para la cooperación técnica, de manera de continuar avanzando hacia un comercio más rápido, seguro, eficiente y libre de papel.

2. Aprobación de la Agenda de Trabajo

La Coordinación de la Reunión estuvo a cargo de la Técnica de Departamento de Departamento de Integración Física y Digital de la ALADI, Sabina Barone, quien sometió la Agenda Tentativa a consideración de los países participantes (Agregada como **Anexo II**).

3. Estado de situación de la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI

Se informó sobre las acciones llevadas a cabo con la finalidad de perfeccionar e impulsar el procedimiento de la Certificación de Origen Digital, y actualizar el estado de situación actual de implementación, en cada uno de los países.

a. Acciones proactivas llevadas a cabo por la Secretaría General

- Ciclo de videoconferencias

La Secretaría General informó sobre ciclo de videoconferencias realizadas entre ésta y los países miembros durante el primer semestre del año, con la finalidad de: impulsar las instancias de cooperación técnica; recabar los avances alcanzados hasta el momento y consultar sobre los aspectos vinculados con el proceso de simplificación de la actual Estructura del COD, que están pendientes de definición por parte de algunos países.

Los países con los cuales la Secretaría General mantuvo videoconferencias fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Panamá, Paraguay y Perú.

El registro de los temas tratados con cada uno de los países participantes, se encuentra en el documento ALADI/SEC/di 2619/Add. 21 de 7 de julio de 2025, disponible en el Foro Virtual del Grupo Técnico y en la página web de la ALADI.

- Propuesta de simplificación de la actual Estructura del COD (XML)

La Secretaría mencionó que en el marco de la IV Reunión del Grupo Técnico, celebrada el 23 de octubre de 2024, se dio continuidad al tratamiento de la propuesta presentada por la Secretaría General, y recordó que, si bien hay acuerdo en cuanto a la eliminación y ajustes de determinados campos, persisten cambios propuestos que aún no han sido acordados por los países.

En consecuencia, y en virtud de no haber recibido comentarios al respecto, la Secretaría informó que el tema será tratado en la V Reunión del Grupo Técnico, a celebrarse el 16 de octubre de 2025.

- **Possibilidad de estandarizar el modelo de datos del certificado de origen digital.**

La Secretaría General manifestó, que, en virtud del carácter técnico de este punto, el mismo será tratado en el marco de la V Reunión del Grupo Técnico, a celebrarse el 16 de octubre de 2025.

No obstante, se entendió que la mejor oportunidad para considerar la adopción de criterios internacionales de estandarización de datos del certificado de origen digital, sería luego de que los países implementen la simplificación propuesta.

b. Presentación por parte de la Secretaría General, de las estadísticas de invocación al Servicio Web de consulta del Sistema Informático de Certificación de Origen Digital de la ALADI (SCOD) de Homologación y de Producción y relevamiento de la información de los países, disponible en el Directorio Seguro

La Secretaría General presentó un relevamiento de las estadísticas de invocación al Servicio Web en el servidor de Producción, así como la información disponible en el Directorio Seguro de los servidores de Homologación y de Producción del SCOD.

Los datos recabados se pueden consultar en los **Anexos III y IV** de la presente Acta.

c. Actualización por parte de los países, del estado de situación de la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI

La Secretaría General otorgó la palabra a cada uno de los países participantes, a fin de actualizar la información sobre el estado de situación de la implementación de la certificación de origen digital, cuyo último registro corresponde al documento ALADI/SEC/di 2619 Add. 21 de 7 de julio de 2025, y su próxima actualización corresponderá a la publicación del Add. 22, en diciembre próximo.

En este punto, además, se generó la instancia para actualizar la “Matriz sobre el estado de situación de la implementación del certificado de origen digital”, que contiene un cuadro con la información aportada por cada país, de modo de reflejar los avances alcanzados. La matriz actualizada figura como **Anexo V**.

Adicionalmente a la información contenida en la referida Matriz, se incluye información complementaria aportada por los países.

ARGENTINA

Con Brasil, con Paraguay y con Uruguay: desde el 18 de julio de 2025, cambiaron la versión del XSD utilizada hasta ese momento. En consecuencia, a partir de la fecha mencionada la versión que se utiliza actualmente es la 4.1.1 del XSD.

Con Bolivia: a partir del 20 de octubre de 2025, se dará inicio a la etapa de Homologación externa, en la versión 1.8.3 del XSD.

Con Ecuador: se han retomado las conversaciones a los efectos de la implementación de la Certificación de Origen Digital entre ambos países.

BOLIVIA

Con Brasil: a partir del 1° de septiembre de 2025, se intercambian Certificados de Origen Digitales jurídicamente válidos en la versión 1.8.3 del XSD.

Con Colombia: a partir del 15 de septiembre de 2025, se intercambian Certificados de Origen Digitales jurídicamente válidos en la versión 1.8.3 del XSD.

Con Paraguay: Se ha concluido el Plan Piloto en la versión 1.8.3 del XSD.

Con Ecuador: Desde el 6 de octubre de 2025 se vienen realizando intercambios de lotes de Certificados de Origen Digitales, con el propósito de dar inicio a la etapa de homologación externa.

Con Argentina: Se llevaron a cabo reuniones preliminares con el propósito de coordinar el intercambio de lotes para la homologación externa (HE 1.8.3), previéndose el envío del primer lote de COD durante la semana del 20 de octubre de 2025.

Con Chile: La ejecución de la Hoja de Ruta ha permitido fortalecer el diálogo técnico bilateral entre ambos países, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de Certificados de Origen Electrónicos (COE), con miras a su futura implementación.

BRASIL

Con Paraguay: procedieron a un cambio de versión del XSD, y actualmente utilizan la versión 4.1.1 del XSD, emitiendo certificados de origen jurídicamente válidos.

El 100% de los certificados de origen emitidos de Paraguay hacia Brasil son en formato digital, con excepción de los certificados del sector automotor en el que persiste el formato papel.

Ambos países se encuentran en proceso de firma de un Memorando de Entendimiento para el sector automotor.

Con Uruguay: procedieron a un cambio de versión del XSD, y actualmente utilizan la versión 4.1.1 del XSD, emitiendo certificados de origen exclusivamente digitales.

CHILE

Con Brasil: Desde el mes de julio de 2025, se encuentra implementado el Certificado de Origen Electrónico (COE), el cual consiste en la emisión de un archivo en formato PDF, con firma digital y código QR.

Con Bolivia: Actualmente se está promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de COE, con miras a una futura implementación.

Con Ecuador: Se han retomado las conversaciones para avanzar en la implementación del COE por parte de Ecuador. Cabe destacar que Chile emite COE desde enero de 2023.

Paraguay: Se mantienen conversaciones técnicas orientadas a una posible implementación del COE.

ECUADOR

En el marco de la Certificación de Origen Digital de la ALADI, aún no han finalizado los desarrollos de las plataformas informáticas de emisión y recepción de los certificados de origen digitales.

Con Bolivia y con Colombia: realizan reuniones preliminares con el fin de realizar pruebas entre ambos países, una vez finalizados los desarrollos de las plataformas de emisión y recepción.

MÉXICO

Con Colombia: dieron inicio a conversaciones para la implementación de la Certificación de Origen Digital entre ambos países.

4. Listado de Coordinadores Nacionales

Se procedió a actualizar la Lista de Coordinadores Nacionales, en los casos que correspondía, y se recordó a los países que la lista actualizada se publicará en el Foro Virtual del Grupo Técnico. La misma se agrega como **Anexo VI**.

5. Solicitud de reuniones bilaterales de cooperación técnica

Con la finalidad de impulsar la cooperación técnica horizontal, la Secretaría solicitó a cada uno de los países que manifiesten con qué países requieren mantener reuniones técnicas o de capacitación, con el objetivo de generar las instancias pertinentes para llevarlas a cabo.

En consecuencia, los países demandantes y los oferentes, se comprometieron a reunirse bilateralmente, por videoconferencia u otros medios que entiendan pertinentes, para determinar el compromiso de cooperación e informar a la Secretaría General respecto del avance del cumplimiento del mismo.

La Secretaría dejará constancia de los compromisos de cooperación y del cumplimiento de los mismos, en el correspondiente Informe semestral, en anexo

reservado, y recordó que el carácter de “reservado” fue acordado por los países en el marco de la V Reunión de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital, celebrada en el 2022.

La información respecto de las manifestaciones expresadas por los países en cuanto a las solicitudes de cooperación técnica horizontal, se encuentran registradas en el **Anexo VII** (reservado).

Asimismo, se deja constancia, que Brasil está en condiciones de ofrecer su cooperación técnica para los países que así lo requieran.

6. Otros asuntos

Los países acordaron realizar la IX Reunión, el 15 de octubre de 2026.

7. Acta Final

Finalmente, y en virtud de la modalidad híbrida de la Reunión, el Acta de la misma, será enviada por correo electrónico a los Coordinadores Nacionales de los países participantes, para que ratifiquen o rectifiquen su contenido. Una vez concluida esta instancia, se dará por aprobada y se publicará.

ANEXO I
LISTA DE PARTICIPANTES

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Pedro Lucena
Director
Dirección de Importaciones SSCE
plucen@comercio.gob.ar

Santiago Bobbio
Jefe de Sección
Sección cupos de origen
sbobbio@arca.gob.ar

Pedro Monforte
Dirección Regional Mendoza
pmonforte@arca.gob.ar

Vanina Ivani
Asesora
Dirección de Importaciones SSCE
vivani@comercio.gob.ar

Ayelén Espósito Mateos
Asesora
Dirección de Importaciones SSCE
ayesposito@comercio.gob.ar

Juan Rodríguez Gómez
Asesor
Dirección de Importaciones SSCE
jmrhdez@comercio.gob.ar

Roxana Figueroa
Dirección de Importaciones SSCE
roxfig@comercio.gob.ar

Andrea Russo
Coordinadora Nacional CT N°3
Dirección MERCOSUR SSCE
arusso@comercio.gob.ar

Gisela Aijenbon
Secretario
Representación Permanente de Argentina para MERCOSUR y ALADI
aib@mrecic.gov.ar

BOLIVIA

Cecilia Cabrera
Directora General Ejecutiva.
Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones (SENAVEX).
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.
ccabrera@senavex.gob.bo

Benjamín Salcedo
Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones (SENAVEX)
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
bsalcedo@senavex.gob.bo

Dolores Mendoza
Aduana Nacional de Bolivia

BRASIL

Aline Kobayashi
Receita Federal
aline.kobayashi@rfb.gov.br

Rodolpho Vasconcellos
Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios
rodolpho.vasconcellos@mdic.gov.br

Raquel M. Barros
Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios.
raquel.m.barros@mdic.gov.br

Aurea N. Mendonca
Receita Federal
nazare.mendonca@rfb.gov.br

CHILE

Carola Cárdenas
Asesora
División de Acceso a Mercados
ccardenas@subrei.gob.cl

Miguel Ángel Vivanco
Asesor
División de Acceso a Mercados
mvivanc@subrei.gob.cl

Andrés del Olmo
Representación Permanente de Chile ante la ALADI y el MERCOSUR

adelolmo@subrei.gob.cl

ECUADOR

Danica Cindrich González
Directora de Certificación de Origen
Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones
dcindrich@produccion.gob.ec

MEXICO

Emmanuel Abraham Ortega Aguilar
Director de Operación y Facilitación Comercial
Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior
emmanuel.ortega@economia.gob.mx

Miriam Aguilar García
Directora de Bienes Industriales
Unidad de Negociaciones Comerciales Internacionales

Concepción Vázquez García
Subdirectora
Unidad de Negociaciones Comerciales Internacionales

PARAGUAY

Celso Bareiro
Director General de la Dirección General del Sistema Ventanilla Única de Exportación.
Ministerio de Industria y Comercio.
celso.bareiro@mic.gov.py
celso.bareiro@vue.gov.py

Gloria Zaracho de Cáceres
Directora
Dirección de Operaciones de Comercio Exterior
gloria.zaracho@mic.gov.py

Jorge Daniel Cañete Mereles
Técnico
Dirección de Operaciones de Comercio Exterior
dcanete@mic.gov.py

PERÚ

Michael Manuel Pérez Cáceres
Profesional en Ingeniería de Computación y Sistemas
Coordinador Nacional de Certificación de Origen Digital
Dirección de Unidad de Origen

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)
mperezc@mincetur.gob.pe

URUGUAY

Diego Fernández
Política Comercial-Dirección General de Secretaría.
Ministerio de Economía y Finanzas.
diego.fernandez@mef.gub.uy

Cecilia Burnalli
Dirección Nacional de Aduanas (DNA)
cecilia.burnalli@aduanas.gub.uy

Pablo Voituret
Ventanilla Única de Comercio Electrónico (VUCE)
pablo.voituret@vuce.gub.uy

SECRETARIA GENERAL DE LA ALADI

Sabina Barone
Departamento de Integración Física y Digital
sbarone@aladi.org

Yamila Solano
Departamento de Integración Física y Digital
ysolano@aladi.org

Gloria Folle
Departamento de Información y Estadística
gfolle@aladi.org

Julio C. Delgado Arce
Departamento de Información y Estadística
jdelgado@aladi.org

ANEXO II

AGENDA

ANEXO II

AGENDA

1. Apertura
 2. Aprobación de la Agenda de Trabajo
 3. Estado de situación de la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI.
 - a. Acciones proactivas llevadas a cabo por la Secretaría General.
 - Ciclo de videoconferencias.
 - Propuesta de simplificación de la actual Estructura del COD (XML).
 - Posibilidad de estandarizar el modelo de datos del certificado de origen digital.
 - b. Presentación por parte de la Secretaría General, de las estadísticas de invocación al Servicio Web de consulta del Sistema Informático de Certificación de Origen Digital de la ALADI (SCOD) de Homologación y de Producción y relevamiento de la información de los países, disponible en el Directorio Seguro.
 - c. Actualización por parte de los países, del estado de situación de la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI.
 4. Listado de Coordinadores Nacionales.
 5. Solicitud de reuniones bilaterales de cooperación técnica.
 6. Otros asuntos.
 7. Acta Final.
-

ANEXO III

ESTADISTICAS DE CONSULTAS REALIZADAS AL SERVICIO WEB

ANEXO III
ESTADISTICAS DE CONSULTAS REALIZADAS AL SERVICIO WEB
Estadísticas del Servidor de Producción

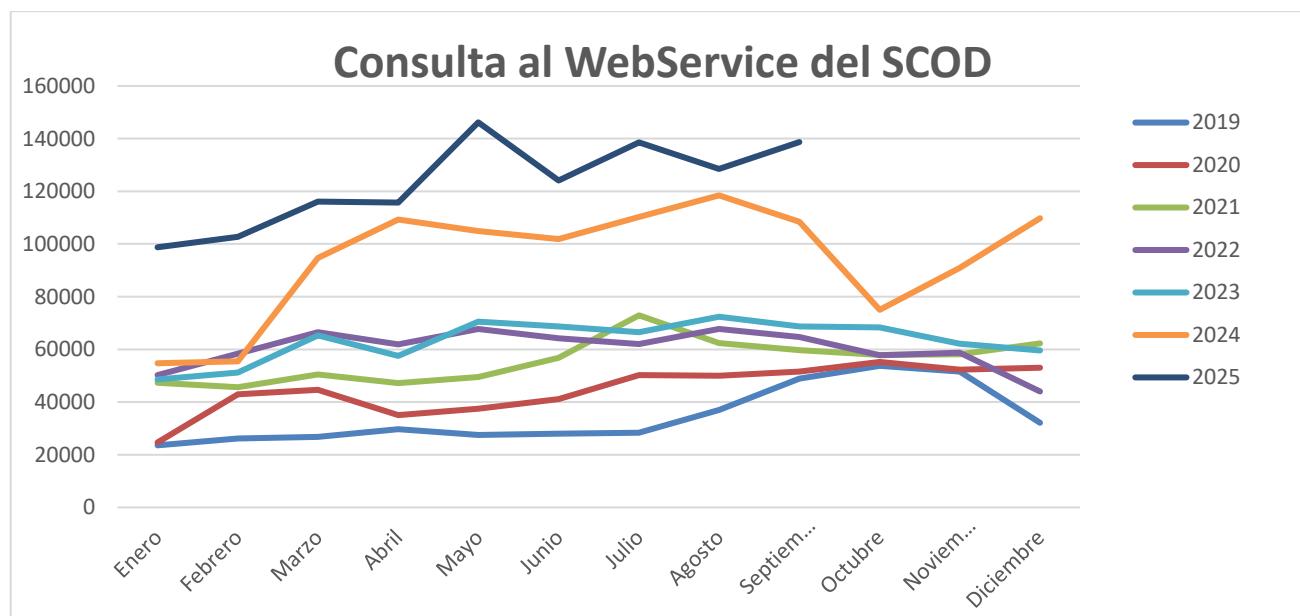


Gráfico 1

Estadísticas del Servidor de Producción

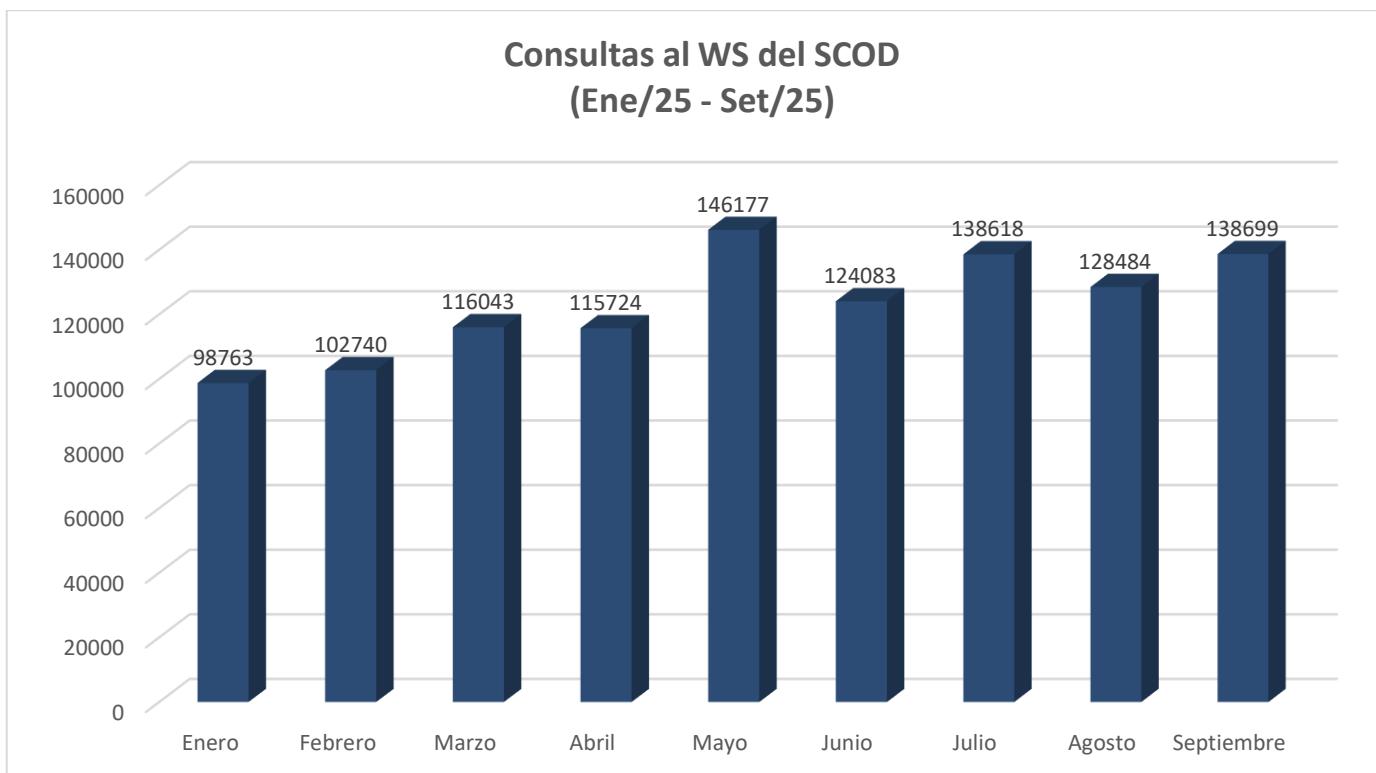


Gráfico 2

Estadísticas del Servidor de Producción

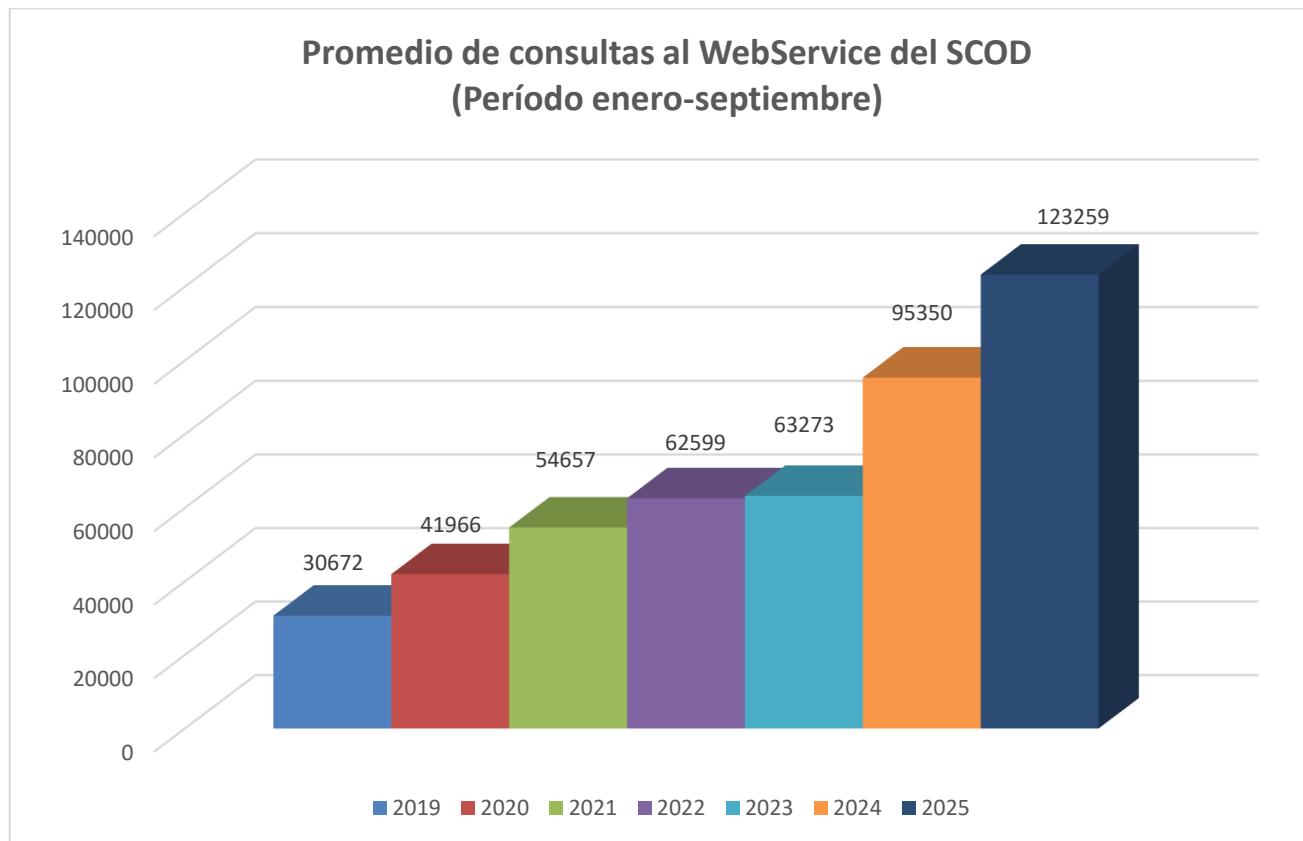


Gráfico 3

Estadísticas del Servidor de Producción

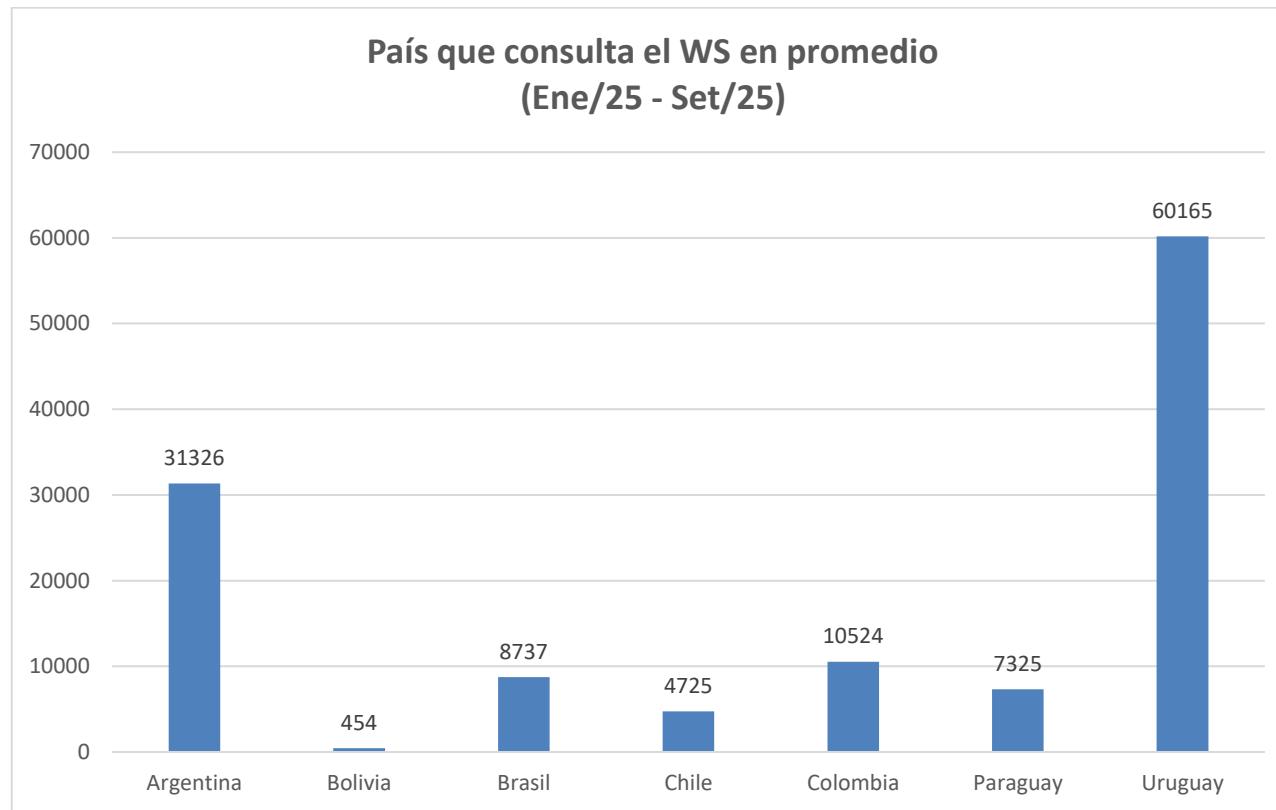


Gráfico 4

Estadísticas del Servidor de Producción

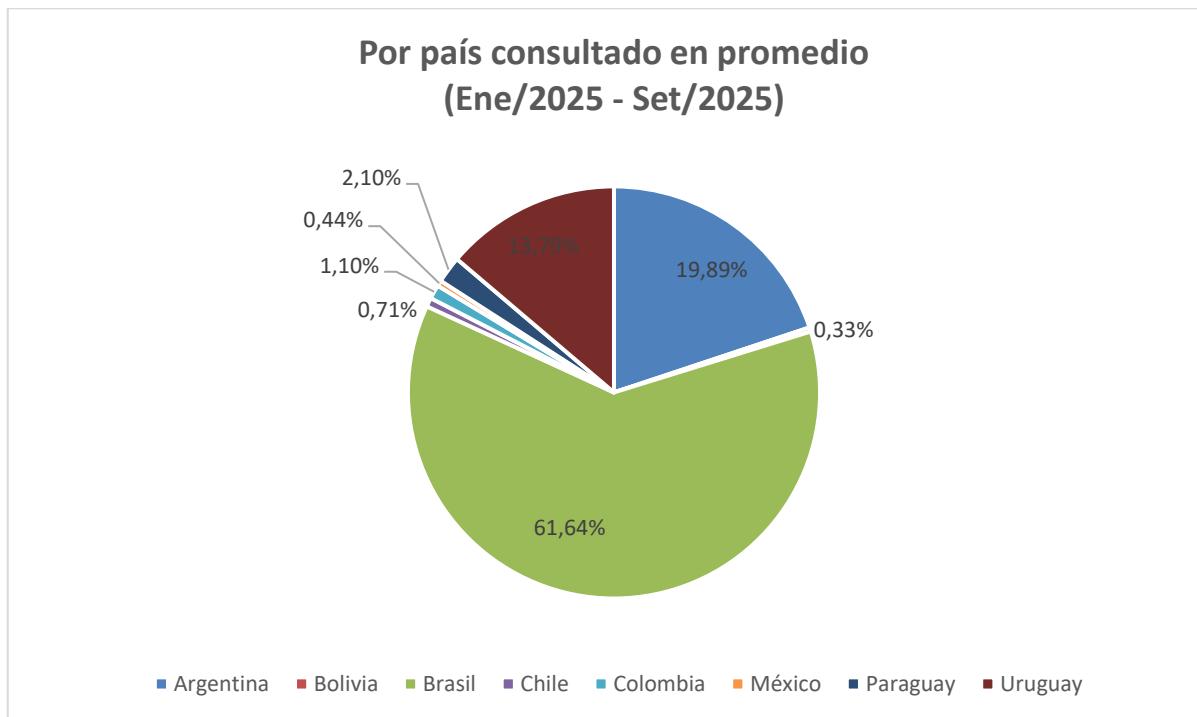


Gráfico 5

ANEXO IV
RELEVAMIENTO DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA DE LOS PAÍSES EN LOS
SERVIDORES DE HOMOLOGACIÓN Y PRODUCCIÓN

ANEXO IV

RELEVAMIENTO DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA DE LOS PAÍSES EN LOS SERVIDORES DE HOMOLOGACIÓN Y PRODUCCIÓN

Homologación							
País	AC	AH	FA	EH	FE	FH	UA
Argentina	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bolivia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Brasil	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Chile	✓	✓	✓	✓	✓(x)	✓(x)	✓
Colombia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cuba							
Ecuador	✓	✓	✓(x)	✓	✓(x)	✓(x)	✓
México	✓	✓	✓(x)	✓	✓(x)		
Panamá							
Paraguay	✓	✓	✓	✓	✓	✓(x)	✓
Perú							
Uruguay	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Venezuela							

(x) CID Vencidos

Producción							
País	AC	AH	FA	EH	FE	FH	UA
Argentina	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bolivia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Brasil	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Chile	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Colombia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cuba							
Ecuador	✓	✓	✓(x)	✓	✓(x)	✓(x)	
México	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Panamá							
Paraguay	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Perú							
Uruguay	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Venezuela							

(x) CID Vencidos

ANEXO V

**MATRIZ SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL
CERTIFICADO DE ORIGEN DIGITAL**

MATRIZ SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN DIGITAL

El presente cuadro muestra el estado de implementación del Certificado de Origen Digital de la ALADI, así como la versión del XSD utilizada por los países en el intercambio de los Certificados de Origen Digitales, conforme a las Especificaciones Técnicas y Procedimientos Generales de la Certificación de Origen Digital de la ALADI.

PAÍSES	ARGENTINA	BOLIVIA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	CUBA	ECUADOR	MEXICO	PANAMA	PARAGUAY	PERÚ	URUGUAY	VENEZUELA
ARGENTINA	-----	HE 1.8.3	COD* 4.1.1	COD 1.8.2	COD 1.8.3					COD 4.1.1		COD* 4.1.1	
BOLIVIA	HE 1.8.3	-----	COD 1.8.3		COD 1.8.3					PP 1.8.3			
BRASIL	COD* 4.1.1	COD 1.8.3	-----		COD* 1.8.3					COD 4.1.1		COD* 4.1.1	
CHILE	COD 1.8.2			-----								COD 2.0.0	
COLOMBIA	COD 1.8.3	COD 1.8.3	COD* 1.8.3		-----							COD 1.8.3	
CUBA						DP							
ECUADOR							DP						
MEXICO											COD 4.0.0	COD 4.0.2	
PANAMA									-----				
PARAGUAY	COD 4.1.1	PP 1.8.3	COD 4.1.1							-----		COD* 4.1.1	
PERU								COD 4.0.0			-----		
URUGUAY	COD* 4.1.1		COD* 4.1.1	COD 2.0.0	COD 1.8.3			COD 4.0.2		COD* 4.1.1		-----	
VENEZUELA													HI 1.8.3

Actualizado al: 15/10/2025.

NOTAS:

El color verde: indica que la etapa ha sido concluida.

El color naranja: indica que la etapa está en proceso.

DP – Desarrollo de las Plataformas de Emisión y Recepción. .

HI – Homologación Interna.

HE – Homologación Externa.

PP – Plan Piloto.

COD – Certificados de Origen Digitales jurídicamente válidos.

(*) El asterisco indica además, que los países se encuentran emitiendo certificados de origen exclusivamente en formato digital.

Notas generales y comentarios a la Matriz

Notas generales

- 1) La Matriz sobre el estado de situación de la implementación del COD surge como resultado de la I Reunión de Coordinadores Nacionales en Materia de Certificación de Origen Digital realizada los días 20 y 21 de junio de 2012, siendo sucesivamente actualizada en las posteriores Reuniones de Coordinadores.
- 2) El Desarrollo de la plataforma para emitir COD se entiende concluido si por lo menos una Entidad Habilitada del país lo ha concluido.
- 3) El registro oficial en el SCOD, tanto de Homologación como de Producción, se entiende concluido si un país tiene registrados en el SCOD por lo menos: una Autoridad de Certificación (AC); una Autoridad Habilitante (AH); un Funcionario Administrador de la Autoridad Habilitante (FA); las Entidades Habilitadas (EH) que corresponda; un Funcionario Administrador (FE) por cada EH; un Funcionario Habilitado (FH) por cada EH; una Aduana (AD); y un Usuario de Aduana. (UA).

4) La Homologación, tanto interna como externa, se entiende concluida cuando por lo menos se hayan cumplido las siguientes verificaciones y validaciones:

- verificación de la sintaxis del archivo XML que representa el COD y validación de la consistencia respecto al XSD.
- verificación de la integridad del archivo XML que representa el COD
- verificación del CID del FH en el SCOD (vigencia y validez del CID y su registro en el SCOD).

En el caso de la Homologación Externa, ésta se considera concluida cuando dichas verificaciones y validaciones se cumplieron con al menos una contraparte.

ANEXO VI
LISTA DE COORDINADORES NACIONALES

ANEXO VI

LISTA DE COORDINADORES NACIONALES

1. ARGENTINA (Datos actualizados a octubre 2025)

PEDRO ESTEBAN LUCENA

Director de importaciones

Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Industria y Comercio
Ministerio de Economía.

plucen@comercio.gob.ar

2. BOLIVIA (Datos actualizados a octubre 2025)

CECILIA PAOLA CABRERA TAPIA

Directora General Ejecutiva.

Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones (SENAVEX).
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

ccabrera@senavex.gob.bo

3. BRASIL (Datos actualizados a octubre 2025)

THALIS RAFAEL FIGUEREDO SILVA

Coordinador General de Regímenes de Origen

Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y
Servicios.

thalis.silva@mdic.gov.br

ALINE MAYUMI KOBAYASHI

Secretaria da Receita Federal do Brasil

aline.kobayashi@rfb.gov.br

4. CHILE (Datos actualizados a octubre 2025)

CAROLA CÁRDENAS

Asesora de la División de Acceso a Mercados.

Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI).

ccardenas@subrei.gob.cl

5. COLOMBIA (Datos actualizados a octubre 2024)

IVÁN ALFONSO CORTÉS SANABRIA

Jefe de Coordinación del Servicio de Origen

Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales.

icortess2@dian.gov.co

6. CUBA (Datos actualizados a noviembre 2023)

YUDITH VIERA

Especialista de la Dirección de América Latina y el Caribe

Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera

yudith.viera@mincecx.gob.cu

7. ECUADOR (Datos actualizados a octubre 2025)**DANICA CINDRICH GONZÁLEZ**

Directora de Certificación de Origen

Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones

dcindrich@produccion.gob.ec

8. MEXICO (Datos actualizados a octubre 2025)**EMMANUEL ABRAHAM ORTEGA AGUILAR**

Director de Operación y Facilitación Comercial

Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

emmanuel.ortega@economia.gob.mx

9. PANAMA (Datos actualizados a marzo 2025)**MICHAEL LINDO**

Director de Transformación Digital

Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG)

mlindo@aig.gob.pa

LIZBETH FOSSATTI

Analista de Sistemas y Métodos Informáticos

Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG)

lfozzatti@innovacion.gob.pa

10. PARAGUAY (Datos actualizados a octubre 2025)**CELSO BAREIRO**

Director General de la Dirección General del Sistema Ventanilla Única de Exportación.

Ministerio de Industria y Comercio.

celso.bareiro@mic.gov.py

celso.bareiro@vue.gov.py

11. PERU (Datos actualizados a octubre 2025)**MICHAEL MANUEL PÉREZ CÁCERES**

Coordinador de Certificación de Origen

Dirección de la Unidad de Origen.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)

mperezc@mincetur.gob.pe

12. URUGUAY (Datos actualizados a octubre 2025)

DIEGO FERNÁNDEZ

Política Comercial-Dirección General de Secretaría.

Ministerio de Economía y Finanzas.

diego.fernandez@mef.gub.uy

13. VENEZUELA (Datos actualizados a octubre 2022)

JOSÉ BERMÚDEZ

Director General de Comercio Exterior.

Ministerio para Economía, Finanzas y Comercio Exterior.

jose8822@gmail.com

ANEXO VII
REUNIONES BILATERALES

(De carácter reservado)

